IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO

Profesor: Lucía Torres Salmerón	**Nº horas semanales** 3	**Curso** 2025-2026

Libros y material escolar

Materiales didácticos colgados en el curso de la materia del aula virtual de Educamadrid.
Películas, vídeos, textos breves adaptados, etc.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1. La economía: escasez y elección. Economía del comportamiento, comercio, bienestar y desigualdad. 2. Los agentes económicos y el mercado. 3. El dinero y el sistema financiero.	4. Las empresas y el entorno empresarial. Entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. 5. Finanzas.	6. Recursos humanos. 7. Emprendimiento y creatividad 8. El proyecto emprendedor.

Metodología y recursos

La metodología a emplear intenta recoger los principios básicos del **aprendizaje significativo y funcional**, es decir, pretende que el alumno atribuya significado a lo que aprende, partiendo de unos conocimientos previos y que adquiera capacidad para su aplicación funcional. Además, se utilizará el **aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje- servicio (APS).**

Para lograr esto, se intenta que lo que se transmite posea una estructura coherente, clara y organizada, considerando los conocimientos previos de los alumnos y las alumnas, así como las competencias que pudieran poseer y, al mismo tiempo, tratando de favorecer una motivación positiva que genere una actitud de aprendizaje de los nuevos contenidos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán de un modo conjunto o por separado, según lo que requiera la situación a desarrollar son:

- Lectura y explicación de textos.
- Empleo de materiales audiovisuales.
- Presentación de forma oral o escrita de conocimientos previamente elaborados.
- Análisis e indagación (estudio de casos, simulaciones, investigaciones sencillas, debates, resolución de problemas reales o simulados, etc.) que permitan aplicar reflexivamente los contenidos y vincularlos con el servicio a la comunidad en la que se ubica el alumnado.

La organización de las actividades se llevará a cabo de forma individual, en pequeños grupos y/o en grupo completo según lo exijan los contenidos en cada caso.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Durante las clases, los alumnos prestarán atención a las explicaciones y realizarán las actividades propuestas. La profesora siempre dejará tiempo en el horario lectivo para realizar dichas actividades e irá resolviendo las dudas que vayan surgiendo. Posteriormente se pondrán en común las respuestas y se evaluará a través de ellas el trabajo de clase.

En casa, hay que repasar los contenidos explicados y sobre los que se ha trabajado en clase ese día, con ayuda de los materiales colgados en aula virtual.

Criterios de evaluación y calificación

En cada evaluación se realizarán **dos pruebas escritas**. La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta tanto las **pruebas escritas** mencionadas (que supondrá un 7**0% de la calificación de la evaluación**), como **trabajos y distintas actividades** que realicen los alumnos en clase (**el 30% restante).** En caso de suspender la evaluación, se podrá recuperar a través de **una prueba escrita de recuperación**. **La calificación de la materia será la media de las 3 evaluaciones.**

En cuanto a la **ortografía**, en las pruebas escritas, hasta dos errores aislados no serán penalizados. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un **descuento de 0,1** cada uno**, hasta un máximo de un punto.**
Si la media de las tres evaluaciones es inferior a 5, los alumnos dispondrán de un examen en la convocatoria ordinaria. Excepcionalmente, aquellos alumnos que tengan solo una evaluación pendiente únicamente tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de esa evaluación, el resto se examinarán de toda la materia del curso.
Si un alumno no puede presentarse justificadamente al primer examen de la evaluación, se examinará en el segundo de todo el contenido de la materia y su calificación será la nota obtenida en ese segundo examen (el 70% de la calificación de la materia) además de la calificación por su trabajo en clase (el 30% restante). Si el alumno no puede presentarse justificadamente al segundo examen de la evaluación, se examinará de todo el contenido de la evaluación el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en junio. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen **sin justificación**, la prueba será calificada con un cero.
Si un alumno es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas, esta será calificada con cero.
La prueba final constará de **6 preguntas** cuyo contenido estará distribuido entre las distintas evaluaciones, según su mayor o menor duración. Dos o tres de estas preguntas serán ejercicios numéricos y tres o cuatro serán preguntas teóricas que podrán ser: de aplicación de los contenidos aprendidos a casos concretos, relaciones entre conceptos, definiciones, preguntas de razonamiento, de rellenar huecos, preguntas teóricas cortas y/o disertaciones breves.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

Los alumnos realizarán estas actividades en clase mientras la profesora irá aclarando de manera individual las dudas que le vayan surgiendo a cada alumno. En caso de ser necesario, se propondrán actividades de consolidación a los alumnos con mayores problemas de comprensión de determinados conceptos y se irá graduando su dificultad a medida que avancemos en el tema.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta. Si un alumno no puede presentarse justificadamente al primer examen de la evaluación, se examinará en el segundo de todo el contenido de la materia y su calificación será la nota de ese segundo examen (70%), además la calificación por su trabajo en clase (30%). Si el alumno no puede presentarse justificadamente al segundo examen de la evaluación, se examinará el día de la recuperación y, en caso de suspender, se le realizarán hasta dos exámenes de recuperación de esa evaluación en la convocatoria ordinaria. Con esta medida se pretende además de respetar el derecho a examen del alumno que falta con justificación, que este alumno no pierda clase y que todos los alumnos tengan el mismo tiempo para preparar las pruebas. En caso de que un alumno no se presente a un examen sin justificación, la prueba será calificada con un cero.